Legislatura Córdoba

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

DECLARA

Su reconocimiento a **Rafael Néstor Guerrero**, artista plástico radicado en la ciudad de Río Segundo, departamento homónimo, por su trayectoria artística y cultural, destacando su contribución a la enseñanza y promoción de espacios culturales y la difusión del patrimonio paisajístico, histórico y religioso de nuestra provincia.

Córdoba, 4 de noviembre de 2026.-

D-32196/26

REBECA GONZÁLEZ
SECRETARIA LEGISLATIVA
LEGISLATURA PROVINCIA DE CÓRDOBA

MYRIAN BEATRIZ PRUNOTTO
VICEGOBERNADORA
PRESIDENTE
LEGISLATURA DE CÓRDOBA